



# TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE YUCATÁN



**MOISÉS BATES AGUILAR**  
Presente.

El Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, en términos de los dispuesto por el artículo 75 TER de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 349, 365 fracción IV, 368 fracción VIII y demás relativos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y los ordenamientos correspondientes, ha tenido a bien otorgarle, el nombramiento de:

**PROYECTISTA**

Al aceptar usted el presente, se compromete a desempeñar sus funciones con apego a los principios de certeza, legalidad, objetividad e imparcialidad y poner toda su capacidad y empeño al servicio de la democracia del Estado de Yucatán.

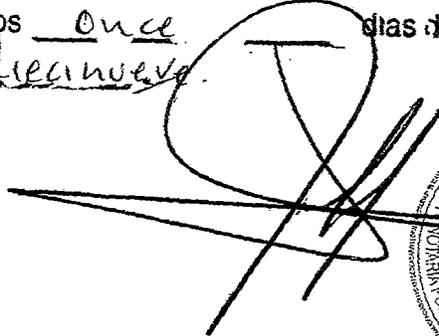
**Atentamente**

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**

Mérida, Yucatán, 16 de marzo de 2015

LICENCIADO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, Notario Público del Estado de Yucatán, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número sesenta y ocho, con residencia en esta Ciudad, hago constar que con esta fecha llevé a cabo el cotejo del documento que antecede, constante de Una foja(s) útil(es), con el original del cual proviene y lo encontré idéntico, quedando inscrito en el presente cotejo en esta misma fecha bajo el número consecutivo 8256 a folio 157 del Libro Octavo de Registro de Cotejos y Certificaciones de Firmas que se lleva en esta Notaría a mi cargo.

A petición de parte interesada expido la presente certificación en Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, a los Once días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.





**TEEY**

TRIBUNAL ELECTORAL  
DEL ESTADO DE YUCATÁN



**MOISÉS BATES AGUILAR**

Presente.

El Tribunal Electoral del Estado de Yucatán, en términos de los dispuesto por el artículo 75 TER de la Constitución Política del Estado de Yucatán, artículos 349, 365 fracción IV, 368 fracción V, 370 y demás relativos de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y los ordenamientos correspondientes, ha tenido a bien otorgarle, el nombramiento de:

**ASESOR**

Al aceptar usted el presente, se compromete a desempeñar sus funciones con apego a los principios de certeza, legalidad, objetividad e imparcialidad y poner toda su capacidad y empeño al servicio de la democracia del Estado de Yucatán.

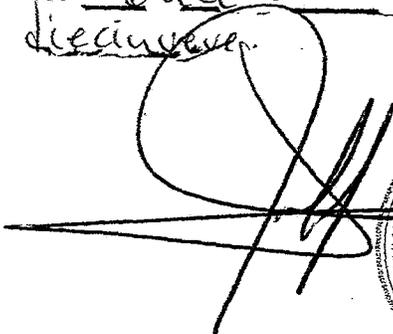
**Atentamente**

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES  
MAGISTRADO PRESIDENTE**

Mérida, Yucatán, 26 de mayo de 2015

LICENCIADO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, Notario Público del Estado de Yucatán, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número sesenta y ocho, con residencia en esta Ciudad, hago constar que con esta fecha llevé a cabo el cotejo del documento que antecede, constante de Una foja(s) útil(es), con el original del cual proviene y lo encontré idéntico, quedando inscrito en el presente cotejo en esta misma fecha bajo el número consecutivo 8255 a folio 157 del Libro Octavo de Registro de Cotejos y Certificaciones de Firmas que se lleva en esta Notaría a mi cargo.

A petición de parte interesada expido la presente certificación en Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.





**INSTITUTO DE PROCEDIMIENTOS ELECTORALES Y PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DEL ESTADO DE YUCATÁN**

El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, en términos de lo dispuesto por el Reglamento Especial para la elección de la autoridad auxiliar denominada Comisario Municipal de Kimbilá, municipio de Izamal, Yucatán, ha tenido a bien otorgar el siguiente:

**N O M B R A M I E N T O**

al Licenciado en Derecho **MOISÉS BATES AGUILAR**  
como:

**INTEGRANTE DE LA COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE LA ORGANIZACIÓN DEL PROCESO  
ELECTIVO DE LA AUTORIDAD AUXILIAR DENOMINADA COMISARIO MUNICIPAL DE KIMBILÁ,  
MUNICIPIO DE IZAMAL, YUCATÁN.**

Dado en la sede del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, a los once días del mes de marzo del dos mil ocho.

**ATENTAMENTE**

**ABOG. FERNANDO JAVIER BOLIO VALES  
CONSEJERO PRESIDENTE**

**LIC. CESAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ  
SECRETARIO EJECUTIVO**



**LIC. MOISÉS BATES AGUILAR**  
Subdirector

Ningún esfuerzo que realicemos a favor de la democracia debe pasar por alto. Organizar y llevar a cabo un proceso electoral, con independencia del ámbito de que se trate, requiere el concurso de muchas personas, quienes a lo largo del mismo realizarán tareas específicas. Kimbilá representó un reto, pues la intervención de nuestro Instituto fue solicitada por el Ayuntamiento y por la propia ciudadanía con la intención de transparentar un proceso que era producto de uno anterior cuestionado y finalmente fallido.

El desempeño del personal del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, comisionado para llevar a cabo la elección del Comisario Municipal de Kimbilá, en el municipio de Izamal, puede calificarse como exitoso, y no es para menos, pues dimos imagen de eficacia y eficiencia, en el entendido de que dicha labor se realizó con el profesionalismo y la responsabilidad que nos caracteriza como Instituto garante de la transparencia de los comicios en Yucatán.

Me siento sumamente orgulloso del trabajo realizado por ustedes, les extiendo en lo personal mi más profundo reconocimiento, y hago extensivas las palabras de agradecimiento que vertiera el Consejo General para cada uno de ustedes, quienes con su destacada y destacable labor, hicieron posible que los principios de legalidad, independencia, imparcialidad, objetividad, certeza y profesionalización que marca nuestra Ley, se cumplieran cabalmente.

Que esta forma de encarar los trabajos sea una constante siempre, que el entusiasmo y el denuedo acompañen nuestra labor día con día. Les reitero mi consideración por el esfuerzo realizado.

Mérida, Yucatán, a 14 de abril de 2008

ATENTAMENTE

  
**LIC. CÉSAR ALEJANDRO GÓNGORA MÉNDEZ**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**





## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO YUCATÁN

---

**MOISES BATES AGUILAR.**

**Presente.**

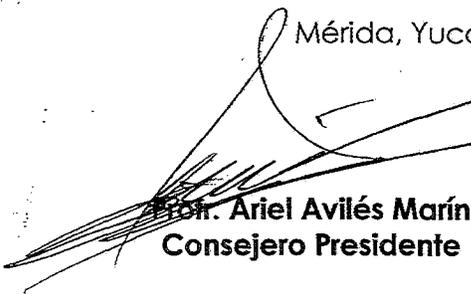
El Instituto Electoral del Estado, en términos de lo dispuesto por el artículo 26, 103 y demás relativos del Código Electoral del Estado de Yucatán y los ordenamientos correspondientes, ha tenido a bien otorgarle, el nombramiento de:

### **JEFE DE OFICINA**

Al aceptar Usted el presente, se compromete a desempeñar sus funciones con apego a los principios de certeza, legalidad, objetividad e imparcialidad y poner toda su capacidad y empeño al servicio de la democracia del Estado de Yucatán.

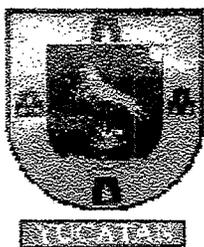
**Atentamente**

Mérida, Yucatán, a 16 de abril de 2003.

  
Prof. Ariel Avilés Marín  
Consejero Presidente



  
Lic. Hernán J. Vega Burgos  
Secretario Técnico



**El Instituto Electoral del Estado**

Otorga el presente

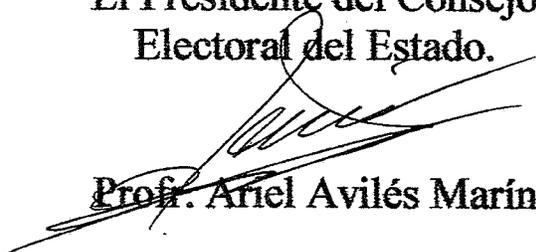
## **Reconocimiento a**

*Moises Bates Aguilar*

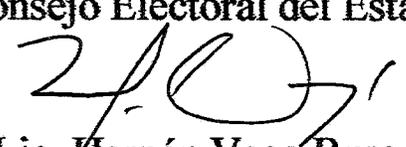
Como Integrante del personal del Instituto Electoral del Estado por su brillante participación y gran dedicación al proceso electoral del veintisiete de mayo de dos mil uno.

Mérida, Yuc., a 16 de junio de 2001.

El Presidente del Consejo Electoral del Estado.

  
Prof. Ariel Avilés Marín

El Secretario Técnico del Consejo Electoral del Estado.

  
Lic. Hernán Vega Burgos



La Sala Regional Xalapa del  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

extiende el presente

# CONSTANCIA

a **Moisés Bates Aguilar**

por asistir al

**“Curso-Taller de Derecho Procesal Electoral”.**

Llevado a cabo en Mérida, Yucatán, del 13 al 17 de mayo de 2019;  
con una duración de 22 horas.

**Mtro. Enrique Figueroa Ávila**  
Magistrado presidente

**Dra. Eva Barrientos Zepeda**  
Magistrada

**Lic. Adín Antonio de León Gálvez**  
Magistrado



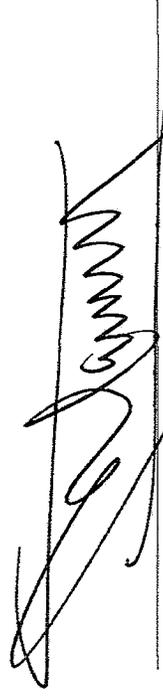
# Constancia



otorgada por la Junta Local Ejecutiva del INE  
en el estado de Yucatán a

Moisés Bates Aguilar

por su asistencia a la proyección del documental "**Historia de los Procesos Electorales en México**", teniendo como sede las instalaciones del Tribunal Electoral del estado de Yucatán  
(TEEY)



C.P. Fernando Balmes Pérez  
Vocal Ejecutivo



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación  
SALA REGIONAL XALAPA



La Sala Regional Xalapa del  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

extiende la presente

# CONSTANCIA

**a Moisés Bates Aguilar**

por asistir al

**Taller para autoridades electorales,**

llevado a cabo el 27 de abril de 2018 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

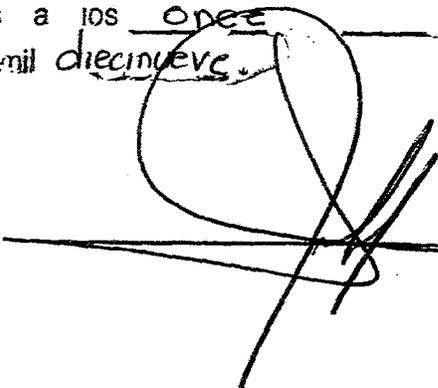
Lic. Adín Antonio de León Gálvez  
Magistrado presidente

Mtro. Enrique Figueroa Ávila  
Magistrado

Lic. Juan Manuel Sánchez Macías  
Magistrado

LICENCIADO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, Notario Público del Estado de Yucatán, en ejercicio, titular de la Notaría pública número sesenta y ocho, con residencia en esta Ciudad, hago constar que con esta fecha llevé a cabo el cotejo del documento que antecede, constante de una foja(s) útil(es), con el original del cual proviene y lo encontré idéntico, quedando inscrito en el presente cotejo en esta misma fecha bajo el número consecutivo 8271 a folio 160 del Libro octavo de Registro de Cotejos y Certificaciones de Firmas que se lleva en esta Notaría a mi cargo.

A petición de parte interesada expedí la presente certificación en Mérida Yucatán Estados Unidos Mexicanos a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.





La Sala Regional Xalapa del  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

extiende la presente

# CONSTANCIA

## a Moisés Bates Aguilar

por asistir al

**Curso “Temas Selectos del Derecho Electoral”,**

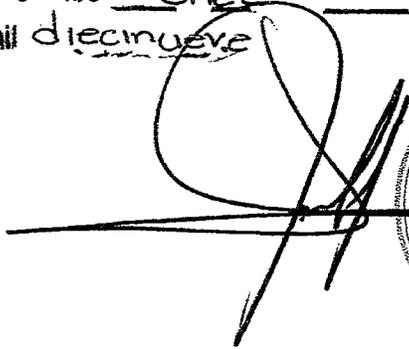
llevado a cabo del 16 al 19 de abril de 2018  
en la ciudad de Mérida, Yucatán,  
con una duración de 21 horas.

Lic. Adín Antonio de León Gálvez  
Magistrado presidente

Mtro. Enrique Figueroa Ávila  
Magistrado

Lic. Juan Manuel Sánchez Macías  
Magistrado

LICENCIADO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, Notario Público del Estado de Yucatán, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número sesenta y ocho, con residencia en esta Ciudad, hago constar que con esta fecha llevé a cabo el cotejo del documento que antecede, constante de una foja(s) útil(es), con el original del cual proviene y lo encontré idéntico, quedando inscrito en el presente cotejo en esta misma fecha bajo el número consecutivo 8267 a folio 159 del Libro octavo de Registro de Cotejos y Certificaciones de Firmas que se lleva en esta Notaría a mi cargo. -----  
A petición de parte interesada expido la presente certificación en Mérida Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de Septiembre del año dos mil diecinueve.




CURSO-TALLER  
**Paridad**  
LIBRE DE VIOLENCIA POLÍTICA  
EN RAZÓN DE GÉNERO



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

CEAVI

Comisión Ejecutiva de Vigilancia de la Integridad de los Magistrados

INE  
Instituto Nacional Electoral



TEEY



CEEAV



IPIEMH



La Sala Regional Xalapa del  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
en su calidad de coorganizadora

extiende la presente

# CONSTANCIA

## a Moisés Bates Aguilar

por asistir al

Curso-Taller "Paridad Libre de Violencia Política en Razón de Género".  
llevado a cabo el 27 de abril de 2018 en la ciudad de Mérida, Yucatán.

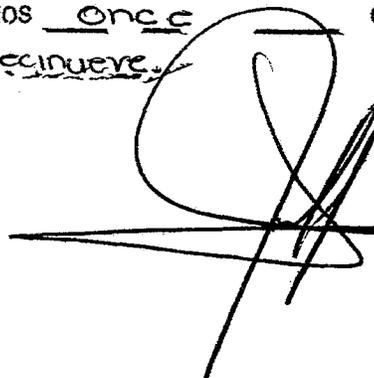
Lic. Adín Antonio de León Gálvez  
Magistrado Presidente

Mtro. Enrique Figueroa Ávila  
Magistrado

Lic. Juan Manuel Sánchez Macías  
Magistrado



LICENCIADO LUIS JORGE DE ATOCHA CARRILLO PALMA, Notario Público del Estado de Yucatán, en ejercicio, titular de la Notaría Pública número sesenta y ocho, con residencia en esta Ciudad, hago constar que con esta fecha llevé a cabo el cotejo del documento que antecede, constante de una foja(s) útil(es), con el original del cual proviene y lo encontré idéntico, quedando inscrito en el presente cotejo en esta misma fecha bajo el número consecutivo 8268 a folio 159 del Libro octavo de Registro de Cotejos y Certificaciones de Firmas que se lleva en esta Notaría a mi cargo. -----  
A petición de parte interesada expido la presente certificación en Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos a los once días del mes de septiembre del año dos mil diecinueve.





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Moisés Bates Aguilar

Por haber aprobado el taller virtual de:

### CANDIDATURAS INDEPENDIENTES EN MÉXICO

impartido del 5 al 30 de junio de 2017, con duración de 40 horas



**Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos**

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: m2B W8EJVer



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

o

## Moisés Bates Aguilar

Por haber aprobado el taller virtual de:

### INTERPRETACIÓN Y ARGUMENTACIÓN JURÍDICAS

Impartido del 18 de septiembre al 18 de octubre de 2017.



**Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos**

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: VILZGPLd71



El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

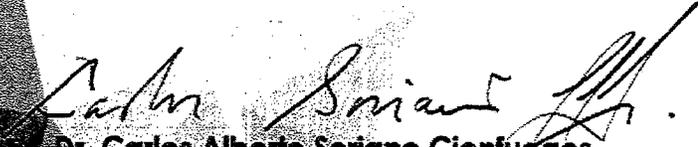
a

## Moisés Bates Aguilar

Por haber aprobado el curso a distancia de:

### SISTEMA DE NULIDADES EN MATERIA ELECTORAL

impartido del 21 de agosto al 15 de septiembre de 2017, con duración de 40 horas.



**Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos**

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

Folio digital: DR9hCBe8XV



La Sala Regional Xalapa del  
Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

extiende la presente

# CONSTANCIA

## a Moisés Bates Aguilar

por asistir al  
**“Curso de Derecho Electoral”,**  
llevado a cabo del 16 al 19 de enero de 2017, en  
la ciudad de Mérida, Yucatán. Con una duración de 27 horas.



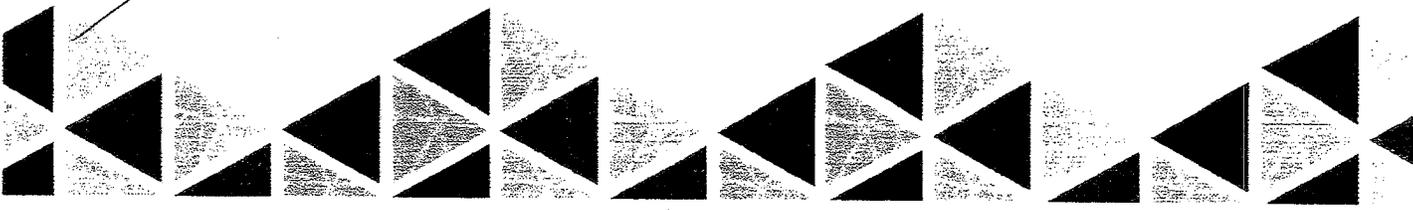
Mtro. Enrique Figueroa Avila  
Magistrado



Lic. Adín Antonio de León Gálvez  
Magistrado Presidente



Lic. Juan Manuel Sánchez Macías  
Magistrado





TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

## Moisés Bates Aguilar

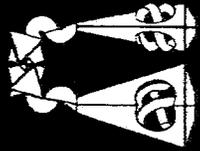
Por haber aprobado el curso de:

### **VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES**

compartido del 31 de julio al 18 de agosto de 2017, con duración de 40 horas.

**Dr. Carlos Alberto Soriano Cienfuegos**

Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

a

**Moisés Bates Aguilar**

Por haber asistido al curso:

## PROCEDIMIENTO ESPECIAL SANCIONADOR

impartido el 21 y 22 de abril de 2016  
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán

**Lic. Javier Armando Valdez Morales**  
Magistrado Presidente del  
Tribunal Electoral del Estado de Yucatán

**Dr. Carlos Báez Silva**  
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



CENTRO DE CAPACITACIÓN  
JUDICIAL ELECTORAL



EL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

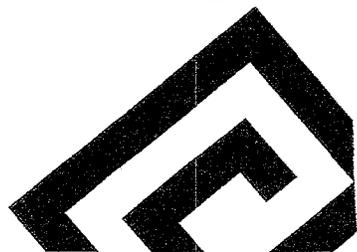
Otorga el presente

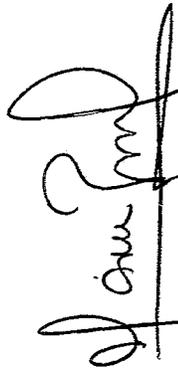
# Reconocimiento

A: **Lic. Moises Bates Aguilar**

Por su participación en el foro  
"El Régimen Sancionador y Oficialía Electoral",  
celebrado los días Jueves 11 y Viernes 12 de agosto.

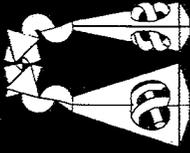
Mérida, Yucatán, 12 de agosto de 2016.



  
Mtra. María de Lourdes Rosas Moya  
Consejera Presidente



Mtro. Hidalgo Armando Victoria Maldonado  
Secretario Ejecutivo



TRIBUNAL ELECTORAL  
del Poder Judicial de la Federación

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  
a través del Centro de Capacitación Judicial Electoral

otorga la presente

# CONSTANCIA

A

**Moises Bates Aguilar**

Por haber aprobado el curso a distancia:

## **REFORMAS ELECTORALES 2014 CRITERIOS E INTERPRETACIONES**

realizado del 26 de octubre al 4 de diciembre de 2015,  
con una duración de 40 horas.

**Dr. Carlos Báez Silva**

*Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación*

CENTRO DE CAPACITACIÓN  
JUDICIAL ELECTORAL

Problemas de la Vida



**El Instituto Electoral del Estado  
Yucatán**

otorga el presente

# RECONOCIMIENTO

**A: MOISÉS BATES AGUILAR**

por el desempeño y entrega demostrados en sus labores diarias durante el proceso electoral estatal ordinario 2003-2004 al servicio de la ciudadanía yucateca, contribuyendo a que la jornada electoral del 16 de mayo de 2004 se convirtiera en un ejemplo de democracia y organización.

Mérida, Yucatán, a 10 de junio de 2004

Prof. Ariel Avilés Marín  
Consejero Presidente

Lic. Hernán J. Vega Burgos  
Secretario Técnico



Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública  
otorga la siguiente

# CONSTANCIA

*Al Lic. Moisés Bates Aguilar*

Por haber participado en el Curso:

**“Reformas a la Ley Estatal de Acceso a la Información  
Pública”**

con una duración de dos horas y que se impartió  
el 26 de Septiembre de 2008.

**Lic. Pablo Loria Vázquez**  
**Secretario Ejecutivo**



**TRIBUNAL ELECTORAL**  
del Poder Judicial de la Federación

El Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán,  
Otorga la siguiente:

## **C O N S T A N C I A**

al **LIC. MOISÉS BATES AGUILAR**

Por haber participado en el Curso:

**“REFORMAS ELECTORALES 2007”**

Con una duración de 9 horas impartido los días 7, 8 y 9 de abril de 2008.

  
Abog. Fernando Javier Bolio Vales  
Consejero Presidente del IPEPAC

**ATENTAMENTE**

  
Lic. Rodolfo Terrazas Salgado  
Director del Centro de Capacitación Judicial Electoral  
del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Instituto Estatal  
de Acceso a la  
Información Pública



**SECRETARÍA  
GENERAL  
DE GOBIERNO**

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

El Instituto Estatal de Acceso a la Información Pública en coordinación  
con el Archivo General del Estado  
otorgan la siguiente:

# CONSTANCIA

**AL LIC. MOISES BATES AGUILAR**

por su participación en el

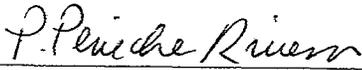
**Curso de Introducción a la Administración de Documentos y Archivos**

que se realizó el día 18 de octubre de 2005.

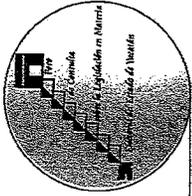
Mérida, Yucatán. Octubre de 2005



C.P. Alberto del Río Leal  
Consejero Presidente del  
Instituto Estatal de Acceso  
a la Información Pública.



Dra. Piedad Peniche Rivero  
Directora del Archivo  
General del Estado.



# El Instituto Electoral del Estado y el Tribunal Electoral del Estado otorgan el presente

AL **LIC. MOISES BATES AGUILAR**

como premio a su valiosa participación como Ponente en el  
Foro de Consulta sobre la Legislación en Materia Electoral  
del Estado de Yucatán



Prof. Arfel Avilés Marín  
Consejero Presidente



Abog. Ma. Lucelly Cervera Góngora  
Magistrada Presidenta

Mérida, Yucatán, Junio de 2002



# Foros de Consulta sobre la Legislación en Materia Electoral del Estado de Yucatán

Valladolid, Progreso, Ticul y Mérida

La LVII Legislatura del H. Congreso del Estado de Yucatán,  
el Instituto Electoral del Estado de Yucatán y El Tribunal  
Electoral del Estado de Yucatán,

otorgan el presente

## RECONOCIMIENTO

**LIC. MOISES BATES AGUILAR**

al

por su participación como ponente en los "Foros de Consulta sobre la Legislación en Materia Electoral del Estado de Yucatán".

Mérida, Yucatán, 10 de diciembre de 2005.

Dip. Jorge Manuel Puga Rubio  
Presidente de la Comisión Permanente de Legislación,  
Puntos Constitucionales, Gobernación y Asuntos Electorales  
del Congreso del Estado de Yucatán

Lic. Rossana Rivera Palmero  
Consejera Presidenta del Consejo Electoral  
del Estado de Yucatán

Lic. Yussif Dionel Velázquez Fritz  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral  
del Estado de Yucatán



LVII LEGISLATURA

II GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN 2004-2017



Tribunal Electoral  
del Estado de Yucatán